

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECOLAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 14 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 08H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en San Cayetano Alto calle Paris de la ciudad de Loja, los socios de ECOLAC CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

El Señor Presidente de la Compañía Ing. Gabriel García Torres dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO DE VOTOS
Universidad Técnica Particular de Loja Representada por Dr. José Barbosa Corbacho	999	999
Ing. Gabriel Ulpiano García Torres	1	1
TOTAL	1000	1000

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por un capital de USDS 1.000 (Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) mismos que corresponden al 100 % del capital suscrito de compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Ecolac Cía. Ltda., actuando en calidad de secretario el Ing. José García Burneo.

El Sr. Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria de la presente Junta General de Socios, la misma que textualmente dice lo siguiente:

"

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECOLAC CIA. LTDA.

Loja, 06 de marzo del 2014.

Señores
SOCIOS DE ECOLAC CIA. LTDA.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores socios de ECOLAC CIA. LTDA., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, la misma que se llevará a efecto el día viernes 14 de marzo del 2014 a las 08h00

en las instalaciones de la compañía, ubicadas en San Cayetano Alto calle Paris de la ciudad de Loja. Para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2013 y dictar su resolución.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe especial 2013, presentado por parte de la Eco. Mélida Eras, Comisaria de Ecolac Cía. Ltda.
4. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Atentamente,

Ing. Gabriel García Torres
Presidente ECOLAC CIA. LTDA.

SOCIOS CONVOCADOS:

Por) Universidad Técnica Particular de Loja

Dr. José Barbosa Corbacho

Ing. Gabriel García Torres

Inmediatamente el Sr. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos constantes en la convocatoria y que fueran previamente aprobados.

1. Conocimiento del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2013 y dictar su resolución.

A pedido de la Presidencia, el Ing. José García Burneo, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

Siendo Consultada la Junta General de Socios sobre los referidos informes, estos son aprobados por unanimidad de los Socios presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Como consecuencia de la aprobación de los informes enunciados en el punto anterior, la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se adjuntan como

documentos habilitantes; salvando su voto los administradores de Compañía, como es de Ley.

3. Conocimiento y aprobación del informe especial 2013, presentado por parte de la Eco. Mélida Eras, Comisaria de Ecolac Cia. Ltda.

El Ing. José García, pone a conocimiento de la Junta General de Socios, el informe especial 2013 presentado por la Comisaria de la Compañía Eco. Mélida Eras, el mismo realizado sobre el balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de administración del periodo 2013. El informe especial una vez conocido y analizado en forma unánime es aprobado por la Asamblea, salvando su voto los administradores de Compañía, como es de Ley. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. A las 10H00 se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios de ECOLAC CIA. LTDA., firmando para constancia la presente acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.

4. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

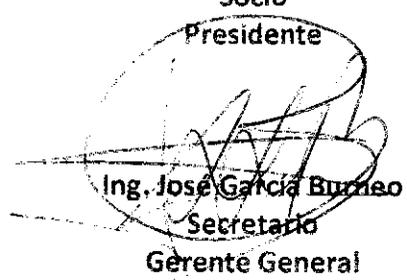
La Junta General de Socios acoge la recomendación del Directorio de fecha 28 de enero del 2014, de reinvertir las utilidades en la empresa y absorber la pérdida del 2012, de \$ 7.520 USD contra las utilidades de libre disponibilidad de los socios correspondientes al año 2013.



Por) Universidad Técnica Particular de Loja
Socio
Dr. José Barbosa Corbacho



Ing. Gabriel García Torres
Socio
Presidente



Ing. José García Burneo
Secretario
Gerente General